TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN
"Alianza MiPyme Mujer – Mastercard BANRESERVAS"

1. Los presentes son los Términos y Condiciones bajo los cuales se desarrollará y realizará la actividad promocional **Alianza MiPyme Mujer – Mastercard Banreservas** (en adelante "**La Promoción**"). La persona que desee participar (en adelante "**El Participante**") reconoce y acepta que el desarrollo y realización de esta actividad promocional se sujetará única y exclusivamente a estos Términos y Condiciones.

2. **Organizadores:** La Promoción **"Alianza MiPyme Mujer – Mastercard Banreservas"** es organizada por el Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples, con domicilio en la Av. Winston Churchill esquina Calle Porfirio Herrera del sector Piantini, de la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana. Además de los "**Comercios Participantes**".

   Fecha: Promoción válida desde el jueves 10 de julio hasta el domingo 10 de agosto 2025.

3. **Participantes:** Participan personas físicas y jurídicas con cédula y RNC mayores de edad, residentes en República Dominicana, que posean **Tarjetas Comerciales Mastercard Débito Negocios Banreservas.** Si un cliente posee más de una Tarjeta de Débito, las devoluciones (reembolsos) se realizarán **por cliente**.

4. **Descripción y mecánica de la promoción:**

Al pagar con sus **Tarjetas Comerciales Mastercard Débito Negocios Banreservas** en comercios participantes, disfrutará de hasta **42%** de descuento en servicios y artículos seleccionados, distribuidos de la siguiente manera:

- **Hasta un 42% de descuento** aplicado en caja por parte de los establecimientos participantes que aplica en servicios y artículos seleccionados.

- **Tarjetas de Débito: RD$200 de devolución por cada RD$2,000 consumidos acumulables,** aplicado en tienda completa, que estará recibiendo en el mes de septiembre 2025.

5. **Comercios participantes:**

- **Tonos y Colores**
- **Tienda Vigui & Plaines**
- **Ferremix**
- **Acabados y Pinturas**
- **Unirefri**
- **Cometa**
- **Abatte**

5.1. El descuento del establecimiento aplica en comercios seleccionados, según el siguiente detalle:

COMERCIOS PARTICIPANTES	DESCUENTO POR EL COMERCIO
Tonos y Colores	**- Hasta 42% de descuento** en pinturas Tropical y en pinturas Popular. **- Hasta 30% de descuento:** en pinturas Montó, pinturas Lanco y selladores Lanco.
Tiendas Vigui & Plaines	**Hasta 40% de descuento** en productos seleccionados
Ferremix	**Hasta 25% de descuento** en artículos seleccionados.
Acabados y Pinturas	**Hasta 15% de descuento** en productos seleccionados.
Unirefri	**Hasta 15% de descuento** en artículos seleccionados.
Cometa	**Hasta 10% de descuento** en artículos seleccionados.
Abatte	**Hasta 10% de descuento** en todos los servicios.

6. Términos y Condiciones:

6.1. Participan únicamente las Tarjetas Comerciales Mastercard Débito Negocios Banreservas (con cédula y RNC).

6.2. No aplican consumos con el Credimás Banreservas.

6.3. Para disfrutar de esta promoción debe pagar sus compras o servicios en los comercios participantes con las Tarjetas Comerciales Mastercard Débito Negocios Banreservas.

6.4. El descuento de esta promoción aplica en todas las sucursales de los siguientes comercios:

- **Tonos y Colores**
- **Tiendas Vigui & Plaines**
- **Ferremix**
- **Acabados y Pinturas**
- **Unirefri**
- **Cometa**

En **Abatte** aplica en las siguientes sucursales:

- Abatte Nail Room Galería 360
- Abatte Sótano 1- Galería 360
- Abatte Jumbo San Francisco de Macoris

6.5. Para esta promoción no aplica para compras online.

6.6. El descuento será aplicado por el establecimiento al momento de realizar el pago en caja con sus Tarjetas Comerciales Mastercard Débito Negocios Banreservas.

6.7. No existe un máximo de artículos por cliente.

6.8. La devolución será realizada tomando en cuenta el total de los consumos acumulados realizados en todas las tiendas participantes.

6.9. Para esta promoción puede acumular los consumos realizados en los comercios participantes durante la vigencia de la promoción para alcanzar el mínimo de consumo.

6.10. La devolución (reembolso) será realizado en el mes de septiembre 2025 (el banco tiene hasta el martes 30 de septiembre 2025 para realizar las devoluciones).

6.11. La devolución (reembolso) será acreditado en la cuenta asociada a la Tarjeta de Débito con la que fue realizado el consumo.

6.12. La devolución (reembolso) se realizará por cliente de acuerdo con el monto establecido:

Devolución Tarjeta de Débito:

- Mínimo de consumo para la devolución: RD$200 de devolución por cada RD$2,000 consumidos acumulables.
- Monto máximo de devolución: RD$1,000 por cliente.

6.13. La devolución (reembolso) no será transferible a terceros ni será canjeable por otras ofertas, ni en dinero en efectivo.

6.14. La devolución (reembolso) está limitado a clientes con estatus crediticio normal y activo con Banreservas, en caso de que el tarjetahabiente presente atrasos en el Banco se reserva el derecho de otorgarle la devolución.

6.15. No aplican para la presente promoción las transacciones que se identifiquen como fraudulentas, las anulaciones, cancelaciones o reversos de consumos.

6.16. Banreservas podrá modificar los términos y condiciones de esta promoción o cambiar las fechas en que se realizarán las devoluciones (rembolsos) por causa justificada.

6.17. Los clientes, al momento de participar, aceptan los términos y reglas oficiales consignadas como las condiciones de la promoción, y declaran y reconocen que las leyes de la República Dominicana la rigen.

6.18. **Banreservas** no es responsable frente a los Participantes por la calidad de los productos, así como del cumplimiento de todas las normas existentes y por existir (durante el Período de la Promoción) relacionadas con la producción, normas de sanidad,

comercialización y el uso de los productos adquiridos en el curso de la presente promoción. **Banreservas** no provee producto, ni se hace responsable por los productos objeto de la Promoción.

6.19. Ni **Banreservas**, ni sus designados, ni cesionarios, ni alguno de sus respectivos directivos, empleados, representantes o agentes, tendrán responsabilidad por daños que se deban total o parcialmente, directa o indirectamente, por la aceptación de los productos o servicios ofrecidos por El Comercio Participante, incluyendo daños físicos, mentales o patrimoniales, grave daño corporal o la muerte.

6.20. En caso de suscitarse cualquier situación no contemplada en el presente documento, Banreservas tomará las acciones que apliquen para estos casos, siempre conforme al derecho común o a las leyes. Factores de no elegibilidad, fraude, información errada o confusa anulan automáticamente al participante para optar por la devolución. Así mismo, en caso de que se sospeche o se tenga duda sobre el cumplimiento cabal de las reglas de la promoción y el carácter elegible del participante.

6.21. Para información adicional sobre los presentes términos y condiciones de la promoción llamar al Centro de Contacto al (809) 960-2121 o acceder a **Banreservas.com**